



Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación



Litueche
crecemos juntos

DECRETO ALCALDICIO N° 001086
LITUECHE, 08 de Julio 2025.-

“MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA”

CONSIDERANDO:

- El Decreto Exento N° 2174 del 30 de Diciembre del 2024, aprueba Presupuesto del Área de Educación, para el año 2025.
- La necesidad, de efectuar modificación al Presupuesto vigente año 2025, en el Área de Educación.-

VISTOS:

La Ley N° 21.722, que prueba el Presupuesto del Sector Público para año 2025, publicado en el Diario Oficial del 13 de Diciembre del 2024; El Decreto Alcaldicio N° 1.841 de fecha 06-12-2024 que nombra Alcalde de la I. Municipalidad de Litueche, Don Rodrigo Palominos Vidal. Decreto Alcaldicio N° 2085 de fecha 9 de Diciembre del 2024, Delega facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torres, Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 1851 del 10 de Diciembre del 2024, que Fija Suplencia de Director de Unidad de Control, Sra. Romina Vargas Santander. El Decreto Alcaldicio N° 2086 del 9 de Diciembre del 2024, que Fija Subrogancias.

DECRETO:

- 1.- **MODIFICASE el Presupuesto del Área de Educación para el año 2025, con fecha 30 de Junio 2025, en los subtítulos, Ítem que se indican en pesos, que se adjunta al Presente Decreto Alcaldicio, según Modificación Presupuestaria N° 3, que se adjunta y forma parte del presente Decreto alcaldicio.**

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	4,589,166	
215-21-01-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD		3,000,000
215-21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD		1,589,166
TOTALES		4,589,166	4,589,166

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
“Por Orden del Señor Alcalde”

ROMINA VARGAS SANTANDER
Secretaria Municipal (s)

ROMINA CARTES TORRES
Administradora

RPV/RCT/RVS/PVV/PRS/gve

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo DAEM (3).

